

ACTA No -----

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA RISKCONSULTING & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí, el 12 de Marzo del 2018, a las 12 horas, se reúnen los socios de RISKCONSULTING & ASOCIADOS CIA. LTDA., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Tnte. Hugo Ortiz No. 54 y Yaguachi, con el fin de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios con el siguiente detalle:

SOCIO	VALOR SUSCRITO	NUMERO DE PARTICI- PACIONES	PORCENTAJE
Nelson Giovanni Gudiño Viteri	10.815,00	10.815	60%
María Paulina Loor Navarro	7.210,00	7.210	40%
TOTAL	18.025,00	18.025	100%

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía señor Nelson Giovanni Gudiño Viteri y, actúa como Secretaria la Gerente General señora María Paulina Loor Navarro.

La presidencia, luego de verificar que existe el quórum necesario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del 2017, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 3.- Resolver acerca de los beneficios sociales y distribución de dividendos a los socios.

PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La Gerente de la compañía da lectura a su informe. Luego de un intercambio de opiniones. el informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del 2017, y Estado de Pérdidas y Ganancias.

A continuación se pone en conocimiento de la Junta y como segundo punto del orden del día, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2017. Luego de deliberar sobre los mismos, Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad, por Junta.

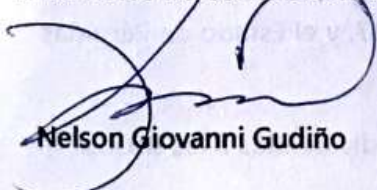
TERCER PUNTO.- Resolver acerca de los beneficios sociales y distribución de dividendos a los socios.

Se pasa al tercer punto del orden del día. La Gerente General informa a la Junta que el resultado económico del año 2017 se desprende el valor del 15% a trabajadores que de USD 14,572.58, impuesto a la renta causado del período 2017 asciende a US\$ 18,841.53. Luego de restar de la utilidad contable el 15% de trabajadores y el impuesto a la renta causado, queda un resultado de USD 63,736.42.

La Gerencia indica a la Junta que el año anterior (2016) se cumplió con la base legal del 20% de Reserva Legal, sin embargo se registrará un valor de USD 380 y de USD 100 para la Reserva Facultativa. Adicionalmente, se solicita la aprobación de la Junta para registrar el 36% de los dividendos a repartir a los socios (USD 63,736.42) como Reserva Facultativa, debido a que para el año 2018 se prevé un crecimiento económico de la compañía por lo cual se requiere para futuras inversiones y posibles contingencias laborales; dicho valor asciende a USD 22,945.11. El valor que se distribuirá a los socios en función de su participación es de USD 40,791.31.

Por no existir otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13:00 horas se levanta la sesión.



Nelson Giovanni Gudiño
Presidente



Maria Paulina Loor Navarro
Secretaria